

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de junio de 1981.-

Visto el presente expediente N° 299.146/81, y su corresponde N° 1 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se tramita la licitación privada N° 186/81, a los efectos de la provisión de diversos elementos para uso fotográfico del Cuerpo de Calígrafos Oficiales, y

Considerando:

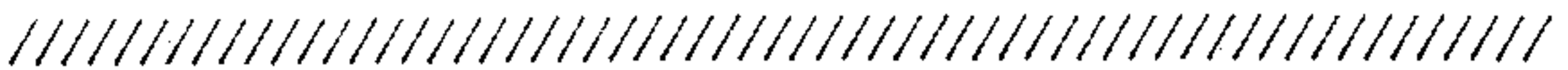
Que lo actuado se ajusta a las disposiciones legales vigentes, habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 27.-

Por ello, y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada N° 17/79,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar la licitación privada N° 186/81, la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación por el importe total de PESOS: CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL (\$ 5.271.000.-), y por los motivos que en cada caso se indica:

-a- "EMPORIO ARGENTINO FOTOGRAFICO S.R.L."; por la provisión del renglón N° 1 -por única oferta- de acuerdo a su presupuesto de fs. 18/19, y por el importe total de PESOS: DOS MILLONES CUATRO CIENTOS QUINCE MIL.....\$ 2.415.000.-  
Cont. Ent. 10%



////////////////////////////////////

-a- "CASA SARRO S.A.C.I." por la provisión del renglón N° 3 -por única oferta- de acuerdo a su presupuesto de fs.20 y por el importe de PESOS: SETECIENTOS OCHENTA MIL...\$ 780.000.-  
N E T O

-a- "AGFA-GEVAERT ARGENTINA S.A.C.e.I." por la provisión del renglón N° 2 -por menor // precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 21/22 y por el importe total de PESOS: / DOS MILLONES SETENTA Y SEIS MIL.....\$ 2.076.000.-  
N E T O

2°) Imputar el presente gasto de la siguiente ma

nera:

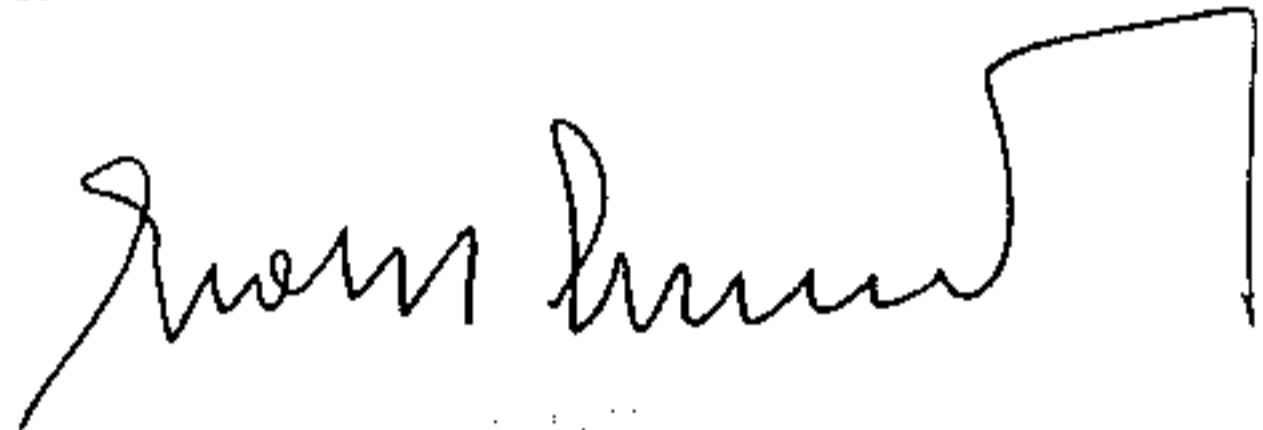
- \$ 4.491.000.- A la Cuenta "Productos químicos y medicinales" (1-05-003-1-12-1210-206) y
- \$ 780.000.- A la Cuenta "Otros bienes de consumo" (1-05-003-1-12-1210-225) del Presupuesto General de

Gastos para el Ejercicio Financiero del corriente año.-

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

b.m

A



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
ESTADO  
BOGOTÁ, D. C. - COLOMBIA